

I-00007-201504740-FVS

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Radicado Nro: I-00007-201504740-FVS

IdControl: 16359

FechaRadico: 27/10/2015 10:33:02 a.m.

Destino: HECTOR JAIRO OSORIO MADIEDO: SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Remitente: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO: JEFE CONTROL INTERNO

**MEMORANDO OCI**

Fecha: Octubre 27 de 2015

PARA: **HECTOR JAIRO OSORIO MADIEDO**  
Subgerente Administrativo y Financiero

DE: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Informe Austeridad del Gasto público III trimestre de 2015

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1737 y 1738 de 1998 de la Presidencia de la República sobre Austeridad del Gasto y Directiva Presidencial N° 06 del 2 de Diciembre de 2014; se realizó el análisis para el Fondo de Vigilancia del III trimestre de 2015 comparado con el trimestre inmediatamente anterior.

Para este análisis se revisaron los siguientes rubros:

- Caja menor
- Sueldos
- Servicios públicos
- Viáticos y gastos de viaje
- Combustible
- Servicios de aseo, cafetería y restaurante

A continuación se presenta el resultado del mencionado seguimiento, de acuerdo con la aplicación de la lista de verificación correspondiente y conforme a la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, el área de tesorería y transportes:

Carrera 7 No.32-12  
Tel: 2 97 32 20  
Codigo postal: 110311  
www.fvs.gov.co

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Oficina de Planeación y Control  
Fondo de Vigilancia y Seguridad

(Miles de pesos)

Rubro	Valor		Variación	Nota
	II trimestre 2015	III trimestre 2015		
Caja menor	0.00	17.679.864	100%	1
Sueldos	1.255.034.846	1.014.174.177	-19%	2
Viáticos y gastos de viaje	10.410.769	7.858.837	-25%	3
Servicios de aseo, cafetería y restaurante	155.655.511	12.208.561	-92%	4
Comunicaciones y transporte	2.339.572.781	16.952.619	-98%	5
Servicios públicos	0.00	0.00	-	6
Telefonía Móvil	18.717.136	7.138.211	-62%	7
Combustible	12.379.086	17.728.765	43%	8

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera y Área de transportes-\*Cálculos OACI

#### Nota 1.

Con Respecto al II trimestre 2015, se observó un incremento en los gastos por concepto de caja menor y corresponden al reembolso de caja menor realizada en el mes de julio de 2015

#### Nota 2.

En relación con los sueldos pagados, se observa una disminución del 19% con respecto al II trimestre de 2015. Lo anterior teniendo en cuenta conceptos de prima semestral, los cuales fueron pagados en el mes de junio de 2015.

#### Nota 3.

Para el tercer trimestre se evidencia una tendencia a la baja del 25%, con respecto al I trimestre de 2015, en los gastos relacionados con viáticos y gastos de viaje.

#### Nota 4.

Para el III trimestre de 2015 se observa una disminución significativa en los gastos de servicios de aseo, cafetería y restaurante; no obstante la Oficina de Control Interno se encuentra a la espera de la información relacionada con la causa del incremento inusual (del 402%) presentado en el II trimestre de 2015.

**Nota 5.**

Este rubro presento una disminución del 98% con respecto al I trimestre de 2015.

**Nota 6. Servicios públicos (funcionamiento)**

De acuerdo con la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, no se ha realizado ningún pago por servicios públicos, esto se justifica mediante contrato 24 de 2014, Clausula 7º, en donde especifica que se realizará el pago de los servicios en el momento que se suscriba Acta de entrega, situación que hasta la fecha no ha sucedido.

**Nota 7. Telefonía Móvil**

En cuanto al gasto por concepto de telefonía móvil, en comparación con el II trimestre de 2015, presenta una disminución en el consumo del 62%, correspondiente a 18 líneas que se encuentran en funcionamiento y al servicio del Fondo.

De otra parte al revisar el consumo mensual frente al plan contratado por cada línea celular se evidencia que para el III trimestre de 2015 se presentaron consumos adicionales por valor de \$764.082, por lo que se reitera la importancia de la existencia de una política asociada a la responsabilidad del pago de los consumos adicionales generados en las líneas celulares.

**Nota 8. Combustible**

En relación con el gasto por concepto de combustible de los vehículos, de acuerdo con la información suministrada por parte del área de transportes, se evidencia el incremento en un 43% con respecto al II trimestre de 2015.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD Y LOGÍSTICA  
Fondo de Vigilancia y Seguridad

El detalle del consumo se muestra a continuación:

(Miles de pesos)

PLACA	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	VOLUMEN	VALOR	VOLUMEN	VALOR	VOLUMEN	VALOR
BHB24	27	202.870	37	279.894	31	234.513
BLZ357	72	547.107	158	1.199.774	151	1.132.774
BLZ367	70	530.799	126	954.004	145	1.090.019
OBF455	144	1.089.563	No reporta		37	275.519
OBF456	32	241.602	47	352.527	55	415.259
OBI084	49	355.701	65	465.660	42	297.001
OBI091	76	551.969	66	473.436	91	643.503
OBI832	138	1.044.595	181	1.371.305	153	1.144.911
OJX799	42	320.583	3	22.714	9	67.555
OJX848	90	678.644	69	524.430	130	975.792
OOS79B	10	75.629	12	90.858	10	78.258
<b>Total</b>	<b>752</b>	<b>5.639.060</b>	<b>765</b>	<b>5.734.601</b>	<b>854</b>	<b>6.355.105</b>

Fuente: Área de Transportes.-\*Cálculos OACI

Se observó que el vehículo BLZ357, está al servicio del Fondo en el área administrativa y duplicó el consumo de gasolina en los meses de agosto y septiembre de 2015.

De otra parte se evidenció que no existe una política asociada a la ubicación de los vehículos los fines de semana, por lo que se recomienda implementar un control en este sentido.

## CONCLUSIONES

- A la fecha del seguimiento realizado por esta oficina se observa que no se ha implementado políticas internas (circular interna, resolución) que establezca responsables y controles efectivos al interior de la Entidad que aseguren el cumplimiento de lo establecido en los Decretos 1737 y 1738 de 1998, Directiva Presidencial N° 06 del 2 de Diciembre de 2014 y demás normas que fijan medidas de austeridad del Gasto público.
- Las observaciones presentadas en este informe se han reportado previamente con los siguientes radicados, frente a los cuales no se ha generado el plan de mejoramiento correspondiente:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Oficina de Vigilancia y Seguimiento

- RAD2015IE746 del 29 de enero de 2015
- ID530 del 6 de mayo de 2015
- ID11718 del 1 de septiembre de 2015

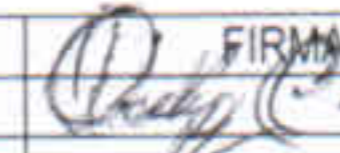
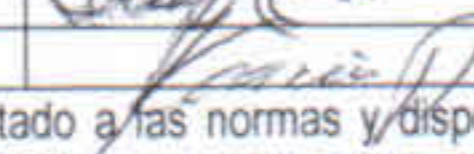
### RECOMENDACIONES

- Se reitera lo mencionado en los anteriores informes de revisión en materia de austeridad del gasto, en el sentido de implementar una política interna enmarcada en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y dar cumplimiento a la Directiva Presidencial N° 06 del 2 de Diciembre de 2014
- Realizar campañas y fomentar la cultura de las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las Dependencias de la Administración y sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación del ahorro.
- Entregar la información requerida a esta Oficina y en los términos estipulados, con el fin de realizar el análisis profundo del comportamiento del Gasto de la entidad.
- Entregar el kilometraje mensual de los vehículos al servicio de la entidad, con el fin de establecer medidas de racionalización.

Atentamente,

  
**OSCAR ANDRÉS GARCÍA**  
Jefe Oficina de Control Interno

**C.C. Gerencia**

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado y elaborado por	Dalis Yadira Cuastuza Montenegro Calderón- Profesional		26/10//2015
Revisado	Oscar Andrés García Prieto -. Jefe O C I.		26/10//2015

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.